

CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)

Fecha del CVA 07/03/2026

Parte A. HISTORIAL CIENTÍFICO COMPLETO.

Nombre	Alma María		
Apellidos	Rodríguez Guitián		
Sexo (*)	Mujer		
Nacionalidad	Española		
Dirección email	alma.guitian@uam.es	URL Web	https://portalcientifico.uam.es/es/ipublic/researcher/259346
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0001-8773-8275		

A.1. Situación profesional actual

Puesto	Catedrática de Derecho Civil		
Fecha inicio	08/10/2021		
Organismo/ Institución	Universidad Autónoma de Madrid		
Departamento/ Centro	Departamento de Derecho Privado, Social y Económico (Facultad de Derecho)		
País	España	Teléfono	914978323

A.2. Situación profesional anterior.

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
1/01/1992-31/12/1995	Becaria de Formación de Personal Investigador (UAM)
17/2/96-27/2/2002	Profesora Titular Interina de Derecho Civil (UAM)
28/02/2002-06/10/2021	Profesora Titular de Derecho Civil (UAM)

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/Pais	Año
Licenciatura en Derecho	Universidad Autónoma de Madrid (España)	Junio 1991
Doctorado en Derecho	Universidad Autónoma de Madrid (España)	11/12/1995

Parte B. RESUMEN DEL CV.

Mi trayectoria científica se ha desarrollado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Soy Catedrática de Derecho Civil en dicha Universidad desde el 8 de octubre de 2021. En la actualidad cuento con cuatro sexenios de investigación vivos (el último hasta 2019), habiendo solicitado el reconocimiento del quinto sexenio en enero de 2026. Una primera etapa (1991-1995), en la que disfruté de una Beca de Formación de Personal Investigador concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia, coincide con mi primera línea de investigación, los derechos de la personalidad. Mi tesis doctoral da lugar a la primera monografía existente en España sobre "El derecho al honor de las personas jurídicas" (Montecorvo, 1996). Ayuda indispensable para su realización fueron las estancias en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (bajo la dirección de Francesco Galgano) y en el Instituto Suizo de Derecho Comparado en Lausana (Suiza). Una segunda línea de

investigación es el Derecho de Daños, en la que se enmarca una de las primeras monografías en España sobre la "Responsabilidad civil en las relaciones familiares: en especial, en el ámbito de las relaciones paterno-filiales" (Thomson Civitas, 2009), de gran impacto nacional e internacional (con más de 300 citas, considerada obra fundamental en un importante manual de Derecho Civil en Brasil, citada por sentencia judicial chilena como base para la resolución del caso y estimada como monografía de consulta para la elaboración de tesis doctorales y primeras obras sobre la temática en Perú, Chile y Colombia). Una tercera línea de investigación se centra en el Derecho de Sucesiones, en la que cabe citar dos monografías sobre la muerte del oferente como causa de extinción de la oferta contractual (pionera en la materia) y la capacidad del testador, publicadas en Thomson Civitas, respectivamente, en 2003 y 2006. Una última línea de investigación es el Derecho de Familia, destacando dos monografías sobre Reproducción artificial post mortem (Tirant lo Blanch 2013) y Pactos de pre-ruptura conyugal (Thomson Aranzadi, 2018).

En mi trayectoria científica ha estado siempre presente el elemento de la internacionalización, no solo por el estudio del Derecho Comparado en cada una de mis publicaciones, sino a través de estancias de investigación en centros extranjeros (además de las dos predoctorales antes citadas, destacan dos postdoctorales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cambridge en Reino Unido y una en el Instituto Antonio Cicu en Bolonia) y de la relación ininterrumpida desde el año 2008 con diversas universidades latinoamericanas para diversos actos académicos por invitación (en Chile con la Universidad de Los Andes, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Adolfo Ibáñez, la Diego Portales y en Argentina la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de La Pampa). Además, participo como miembro en diferentes redes cuya finalidad es el mantenimiento de relaciones internacionales (como la Red Española de Derecho Privado Europeo y Comparado -REDPEC-, el Instituto de Derecho Iberoamericano y la Red Internacional de Juristas y Expertos en Vulnerabilidad). Mi interés por la modernización del Derecho Civil se refleja en mis estudios sobre diversos textos nacionales e internacionales dirigidos a la armonización europea del Derecho Privado, a lo que se suma mi pertenencia al Grupo para la Reforma y Actualización del Derecho Privado en España (Actualiza). Soy miembro igualmente de la Asociación de Profesoras y Profesores de Derecho Civil.

He sido IP(1) del Proyecto de I+D+i "Hacia una revisión del principio de solidaridad familiar: análisis de su alcance y límites actuales y futuros" (PID-2019-104226GB-I00), desde el 1/06/20 por un plazo de 4 años. En la actualidad soy co-investigadora principal del Proyecto "La protección de la persona y de los colectivos vulnerables ante el avance de la tecnología" (PID2024-155802NB-I00), desde el 1/09/2025 por un plazo de 4 años. Además, he participado como miembro del equipo en 10 proyectos nacionales y autonómicos y en dos Proyectos CEAL de colaboración con América Latina (siendo la directora principal de uno de ellos). He colaborado de forma permanente en revistas jurídicas especializadas (Anuario de Derecho Civil y Revista de Derecho Patrimonial) y soy evaluadora en diversas revistas jurídicas nacionales e internacionales. Desde mayo de 2012 hasta enero de 2024 he formado parte del Registro Nacional de Pares de la Comisión Nacional de Acreditación de Chile como evaluadora de Postgrado. He impartido docencia de forma ininterrumpida desde 1992 en las diversas asignaturas obligatorias o troncales del Derecho Civil existentes en los diferentes planes de estudio vigentes en ese periodo, en el Grado en Derecho y en los dobles grados (Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas). Igualmente, he impartido la optativa de Derecho de Daños y la asignatura de oferta libre específica, Fundamentos de la Contratación y Tipos de Contratos. He colaborado igualmente en cursos de doctorado y cursos de Posgrado en la UAM y en otras Universidades de España y del extranjero, impartiendo además clase desde 2022 en la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid en el Diploma de Alta Especialización en Derecho de Familia. He dirigido, en los diferentes planes de estudio, Trabajos académicamente dirigidos, Trabajos de Fin de Grado y de Máster, trabajos para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados y tesis doctorales. He participado en el Programa DOCENTIA-UAM 6ª y 11ª Convocatoria, habiendo obtenido en ambos la máxima CATEGORÍA A. Respecto a cargos unipersonales de gestión he sido Secretaria Académica del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico,

Vicedecana de Grado y Ordenación Académica y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Madrid.

PARTE C. ACTIVIDAD INVESTIGADORA.

C.1. Evaluación positiva de la actividad investigadora (nº de sexenios).

Reconocimiento de **cuatro sexenios de investigación vivos** de acuerdo con el Real Decreto 1086/89 de 28 de agosto sobre retribuciones del profesorado funcionario universitario

- Primer tramo: 01/01/1996-31/12/2001
- Segundo tramo: 01/01/2002-31/12/2007
- Tercer tramo: 01/01/2008-31/12/2013
- Cuarto tramo. 01/01/2014-31/12/2019
- Quinto tramo. Solicitado en enero de 2026.

C.2. Monografías de autoría única.

1. “El derecho al honor de las personas jurídicas”, Montecorvo, Madrid, 1996, 340 pp.
2. “La muerte del oferente como causa de extinción de la oferta contractual”, Thomson & Civitas, 1ª edición, Madrid, 2003, 174, pp.
3. “La capacidad de testar: especial referencia al testador anciano”, Thomson Civitas, Navarra, 2006, 190 pp.
4. “Responsabilidad civil en el Derecho de Familia: especial referencia al ámbito de las relaciones paterno-filiales”, Editorial Thomson Civitas, Pamplona, 2009, 336 pp.
5. “Reproducción artificial *post mortem*. Análisis del artículo 9 de la Ley 14/2006 de 26 de mayo sobre Técnicas de Reproducción Humana Asistida”, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, 134 pp.
6. “Los pactos de pre-ruptura conyugal”, Thomson Reuters Aranzadi, 2018, 378 pp.

C.3. Últimas publicaciones científicas.

1. “Los sesgos y el Derecho. En especial, sus implicaciones para el Derecho Civil”, *InDret*, 2/2025, pp. 1-60 (www.indret.com)
2. “La adopción por personas con discapacidad”, *Revista Oñati Socio-Legal Series, El derecho a la vida familiar y el impacto de la autonomía y el afecto en la adopción. Un estudio sociojurídico crítico desde el Derecho Comparado*, Vol. 15, Issue 1, 2025, pp. 178-206.
3. “Daños por atribución indebida de paternidad (Nota a la sentencia del Tribunal Supremo español de 23 de febrero de 2024)”, *Revista de Familia. Revista interdisciplinaria de doctrina y jurisprudencia*, AbeledoPerrot, Buenos Aires, nº IV, 2025, pp. 258-268.
4. “La falta de relación afectiva y de trato familiar como causa de desheredación (Nota a la sentencia del Tribunal Supremo de 5 de junio de 2024)”, *Revista de Familia. Revista interdisciplinaria de doctrina y jurisprudencia*, AbeledoPerrot, Buenos Aires, nº VI, 2024, pp. 225-236.
5. “El valor positivo y negativo de la afectividad en la relación paterno-filial”, *Reinterpretando las relaciones familiares a la luz del principio de solidaridad familiar*, Monográfico del Boletín del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (ed), año LXXVIII, agosto 2024, núm. 2.278 Bis, pp. 235-316.
6. “Presentación”, *Reinterpretando las relaciones familiares a la luz del principio de solidaridad familiar*, Monográfico del Boletín del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, año LXXVIII, agosto 2024, núm. 2.278 Bis, pp. 8-15. Coautoría Benavente Moreda y Rodríguez Guitián.
7. “El Dieselgate y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Reflexiones a propósito de tres pronunciamientos de 14 de julio de 2022)”. *Anuario de Derecho Civil*, tomo LXXVI, 2023, fasc. II (abril-junio), pp. 727-792.

8. “Incidencia de la violencia de género y doméstica sobre el régimen de visitas en la reforma civil y procesal en materia de discapacidad”, *Mujer, discapacidad y Derecho*, Verdera Izquierdo (dir) y Ferrer Guardiola (coord.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2023, pp. 257-278.
9. “Presente y futuro de las reclamaciones por daños entre familiares en el ordenamiento jurídico español”, *Problemas de Derecho de Familia, infancia y adolescencia. Reflexiones desde distintas experiencias jurídicas*, Rueda (coord), Colección Persona, Familia y Sociedad, Universidad del Externado de Colombia, noviembre de 2023, pp. 183-232.
10. “Comentario a los artículos 662 a 666 del Código Civil”, *Comentarios al Código Civil*, Cañizares Laso (dir), Tirant lo Blanch, 2023, pp. 3247-3275.
11. “Comentario a los artículos 1538 a 1541 del Código Civil”, *Comentarios al Código Civil*, Cañizares Laso (dir), Tirant lo Blanch, 2023, pp. 6936-6961.
12. “Análisis del Dieselgate desde el Derecho Civil (A propósito de la Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Civil sección Pleno, 561/2021, de 23 de julio)”, *Anuario de Derecho Civil*, tomo LXXV, fascículo II (abril-junio), 2022, pp. 635-724.
13. “Comentario a los arts. 143 y 144 TRLGDCU”, *Comentarios al Texto Refundido de la Ley de Consumidores y Usuarios*, Tomo II, Cañizares Laso (dir), Tirant lo Blanch, Valencia, 2022, pp. 2117-2133 y 2135-2149.
14. “La implantación errónea de embriones y las diferentes concepciones sobre la familia” *Actualidad Jurídica Iberoamericana* N° 16 bis, 2022, pp. 3484-3513.
15. “La indemnización del daño moral contractual”, *Estudios de Derecho de Contratos*, Vol. II, Morales Moreno (dir), Colección Derecho Privado, Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, 1ª edición, Madrid, 2022, pp. 963-988.
16. “Comentario a los artículos 299 y 1903.3 y 4 del Código Civil”, *Comentario articulado a la reforma civil y procesal en materia de discapacidad*, García Rubio y Moro Almaraz (dirs), Varela Castro (coord.), Thomson Reuters Civitas, 2022, pp. 477-486 y pp. 763-771
17. “La protección jurídico-civil de la esfera personal de personas vulnerables a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, *El Derecho de la Unión Europea ante los Objetivos de desarrollo sostenible*, Calzadilla (dir), Tirant lo Blanch, Valencia, 2022, pp. 591-633.
18. “La responsabilidad civil de las personas mayores”, *El derecho de las sociedades envejecidas*, Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, número 25 (2021), Velasco Caballero y Gregoraci Fernández (dirs), UAM-BOE, 2021, pp. 111-147.
19. “Las fronteras de la responsabilidad civil y el derecho de familia”, *Novas fronteiras da responsabilidade civil –Direito comparado*, Pianovski Ruzyk y Rosenvald (coordinadores), Editora Foco, São Paulo, 2020, pp. 167-190.
20. “Orden público y pactos de pre-ruptura conyugal”, *Conceptos multidimensionales del Derecho*, Joan Moreso y García Rubio (directores), Valera Castro (coord.), Editorial Reus, 2020, pp. 175-197.
21. “Responsabilidad civil y relaciones familiares”, *Nuevos Retos del Derecho de Daños en Iberoamérica*, Santos Morón, Mercader y Del Olmo (dirs), Tirant lo Blanch, 2020, pp. 688-724.
22. “Discriminación positiva y profesorado universitario. Especial atención al acceso y promoción a la función pública”, *Universidad y Derecho. Regulación y dirección eficiente de la Universidad. Las reformas pendientes del modelo universitario*, Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, número 24 (2020), Perdices Huetos y Ortega Bernardo, J. (dirs), UAM-BOE, 2020, pp. 257-300.
23. “La reparación del daño no patrimonial contractual en el marco de la armonización del Derecho Privado europeo”, *El daño moral en España, Italia y Portugal*, Viglianisi Ferraro, Oliva Blázquez y Dias Pereira (ed), Aracne Editrice, Ariccia, 2019, pp. 201-219.
24. “La responsabilidad civil en las relaciones familiares” (Capítulo 47) y “Tipología de los daños en el ámbito de las relaciones paterno-filiales” (capítulo 48), *Tratado de Derecho de la Familia*, Volumen 6º, Yzquierdo Tolsada y Cuenca (directores), 2ª edición actualizada, Thomson Aranzadi, Navarra, 2017, pp. 841-949 y 951-1095 (con participación también en la primera edición de 2011)
25. “Pluralidad de acreedores y Modernización del Derecho de obligaciones y contratos”. *Anuario de Derecho Civil*, fascículo II, 2017, pp. 397-471.

C.4. Últimos proyectos de investigación.

En calidad de investigadora principal.

1. Proyecto del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PID2024-155802NB-I00) (1/09/2025 a 1/09/2029), “La protección de la persona y de los colectivos vulnerables ante el avance de la tecnología”. Investigadoras principales: Macía Morillo y Rodríguez Guitián.
2. Proyecto de la Convocatoria 2019 Proyectos de I+D+i - PGC Tipo B, del Ministerio de Ciencia e Innovación, Referencia: PID-2019-104226GB-100 (1/06/2020-31/05/2024): “Hacia una revisión del principio de solidaridad familiar: análisis de su alcance y límites actuales y futuros”, Investigadoras principales: Rodríguez Guitián (IP1) y Benavente Moreda (IP2).
3. Proyecto de Cooperación Interuniversitaria UAM-SANTANDER con América Latina 2017-2018, Ref: CEAL-AL/2017-20 (01/07/2017-31/12/2018): “La libertad de autodeterminación en las relaciones familiares y sus límites como desafío del Derecho de Familia del siglo XXI en España y América Latina”. Directora: Rodríguez Guitián

En calidad de miembro del equipo investigador.

1. Proyecto C035/23-OT para la implementación de la Carta de Derechos Digitales en el ámbito de los derechos en los nuevos entornos digitales, en el marco del Convenio entre la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P. y la agrupación de entidades formada por la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad de Alicante, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universitat Pompeu Fabra, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universitat de València, OdiselA, el Consejo General de la Abogacía Española, la Fundación Cotec, el Instituto de Salud Carlos III y el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. Duración: 1/5/2023-1/4/2026. IPs: Gregoraci y Castillo.
2. Proyecto de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad, Referencia DER2014-52503 (1/1/2015-31/12/2017, con prórroga hasta 31.12.2018): “Retos actuales de la autonomía privada”. IPs: Gómez Calle y Miquel González.
3. Proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, Referencia DER2011-25092 (1/1/2012-31/12/2014): “Actualidad y futuro de la responsabilidad civil extracontractual desde una perspectiva de Derecho Europeo y Comparado”. IP: Gómez Calle.
4. Proyecto de Cooperación universitaria UAM-Banco de Santander con América Latina (Ref. CEAL-AL/2015-01 (1/7/2015-31/12/2016): “Presente y futuro de la Reproducción Asistida en el Derecho de Familia del siglo XXI en Europa y América Latina (especial referencia a Argentina, Chile y México). Aspectos jurídicos, sociales y éticos”. IP: Benavente Moreda.

C.5. Coordinación de publicaciones colectivas.

1. *Reinterpretando las relaciones familiares a la luz del principio de solidaridad familiar*, Rodríguez Guitián y Benavente Moreda (coordinadoras), Monográfico del Boletín del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (editor), año LXXVIII, agosto 2024, núm. 2.278 Bis, Gobierno de España, 514 pp. DOI <https://doi.org/10.53054/bmj.vi2278-Bis.10495>.
2. Coordinadora única de “Los pactos de pre-ruptura conyugal: el difícil equilibrio entre la autonomía privada de los esposos y la solidaridad”, *En los límites legales y constitucionales de la autonomía privada en las relaciones familiares*, *Revista Jurídica de la UAM*, número 38, 2018-II.
3. Co-coordinadora del libro colectivo “Cuestiones actuales de las garantías reales mobiliarias”, La Ley, 2013, 243 páginas.
4. Co-coordinadora del libro colectivo “El menor ante el Derecho en el siglo XXI”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid* 15, Universidad Autónoma de Madrid y Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2011, 317 páginas (junto a Díaz-Maroto).
5. Co-coordinadora de la obra colectiva “Derecho Privado Europeo: Estado actual y perspectivas de futuro (Jornadas en la Universidad Autónoma de Madrid, 13 y 14 de diciembre 2007)”, Thomson Civitas, 2008, 500 páginas.

C.6. Últimas comunicaciones y ponencias a congresos, jornadas y seminarios por invitación.

1. Ponencia “Los sesgos y el derecho: sus implicaciones en materia de menores y relaciones familiares”, Jornada organizada por el grupo de investigación “Ius Familiae”, Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza, 24 de noviembre de 2025.
2. Ponencia “Impacto de las redes sociales y de los chatbots emocionales en la salud mental de los menores de edad: análisis desde la responsabilidad civil”, *Jornada Derecho a la protección de la salud en la divulgación de contenidos de medicina en RRSS y nuevas tecnologías. Publicidad en salud física y mental. Intrusión mental e influencers*, organizada por la Sección de Derecho Sanitario del Colegio de Abogados de Madrid, 28 de octubre de 2025.
3. Ponencia “Neurodatos y su tutela a través de la responsabilidad civil del artículo 82 del Reglamento General de Protección de Datos”, Jornada *Derecho y Medicina: Responsabilidad y nuevos retos en robótica y datos sanitarios*. Artíñano Marra y Díaz Senes (organizadores). Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Campus de Vicálvaro de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, 2 de octubre de 2025.
4. Ponencia Rodríguez Guitián y Gregoraci Fernández: “Sobre la puesta en el mercado de productos y servicios neurotecnológicos”, Seminario dentro del Proyecto Carta de Derechos Digitales en el ámbito de los derechos en los nuevos entornos digitales [C035/23-OT], Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, 22 de septiembre de 2025.
5. Ponencia “Sesgos en el Derecho civil: especial atención al derecho de Familia”, Conferencia inaugural de la optativa “Modelos familiares” del Máster de la Abogacía, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, 10 de septiembre de 2025.
6. Ponencia “La responsabilidad civil de las personas con discapacidad”, Jornada sobre Capacidad Jurídica, Fundación Fernando Pueyo (organizadora), Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 21 de octubre de 2024.
7. Ponencia “Implicaciones jurídico-civiles del concepto de abandono de los menores como ausencia de cuidados y de afectos”, *Precongreso mundial por los derechos de la infancia y la adolescencia. El reto de la eliminación de la violencia*, Calzadilla (dir), Facultad de Derecho, Universidad de La Laguna, 26 de septiembre de 2024.
8. Ponencia “Responsabilidad civil y discapacidad, a raíz de la reforma de 2021”, Máster de Responsabilidad Civil, Universidad Carlos III de Madrid, 6 de marzo de 2023.
9. Comunicación “Algunos riesgos de los pactos en previsión de ruptura matrimonial desde una perspectiva de género”, *VIII Congreso Carmona, Mujer y Derechos humanos. El legado de Rosario Valpuesta diez años después*, Carmona, Sevilla, 2 de noviembre de 2023.
10. Ponencia “La incidencia positiva y negativa de la afectividad en la relación paterno-filial”, Facultad de Derecho, Mesa Marrero (organizadora), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 27 de noviembre de 2023.
11. Ponencia “Consecuencias jurídicas de la falta de afecto entre familiares, ¿hacia una perspectiva funcional del moderno concepto de familia?”, Congreso Internacional *Reinterpretando las relaciones familiares a la luz del principio de solidaridad familiar*, Universidad Adolfo Ibáñez (Santiago de Chile), 29 de septiembre de 2023.
12. Ponencia “La adopción por personas con discapacidad”, *Workshop Internacional El derecho a la vida familiar y el impacto de la autonomía y el afecto en la adopción. Un estudio socio-jurídico crítico desde el derecho comparado*, Instituto Internacional de Sociología Jurídica (Oñati –Guipúzcoa), 21 de julio de 2023.
13. Ponencia “La responsabilidad civil extracontractual de las personas con discapacidad en la reciente reforma legal”, Seminario Permanente de Derecho Privado, Cañizares Laso y Saborido (organizadoras), Facultad de Derecho, Universidad de Málaga, 16 de febrero de 2022.
14. Conferencia “La implantación de medidas de discriminación positiva a favor de la mujer en el ámbito universitario”, VII Conferencia de la Facultad de Derecho con ocasión del Día Internacional de la Mujer, Universidad de La Laguna, 7 de marzo de 2022.
15. Comunicación “Incidencia de la violencia de género y doméstica sobre el régimen de visitas en la reforma civil y procesal en materia de discapacidad”, *Congreso sobre Mujer*,

discapacidad y Derecho, VII Congreso Carmona, Universidad Islas Baleares, 26 de mayo de 2022.

16. Ponencia inaugural “La protección jurídico-civil de la esfera personal de personas vulnerables a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, I *Congreso Internacional de Derecho de la Unión Europea. La Unión Europea ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, 17 de marzo de 2021.

17. Ponencia “Remedio indemnizatorio e incumplimiento del régimen de relaciones personales con hijos menores de edad”, *Congreso Internacional de Derecho de Familia. Compensación e indemnizaciones en las relaciones familiares*, Facultad de Derecho, Universidad de Oviedo, 18 de diciembre de 2020.

18. Ponencia “La responsabilidad de las personas mayores”, *El derecho de las sociedades envejecidas*, XXV Jornadas Anuales del AFDUAM, Velasco y Gregoraci (dirs), Universidad Autónoma de Madrid, 19 de noviembre de 2020.

C.7. Estancias de investigación.

1. Facultad de Derecho, Bolonia (Italia), bajo la dirección de *Francesco Galgano*, para el estudio de la “Titularidad del derecho al honor de las personas jurídicas”, 7 octubre a 10 diciembre de 1993 (estancia predoctoral de investigación). Financiación: A cargo de la beca de estancia del Programa Nacional de Formación del Personal Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia.

2. Instituto Suizo de Derecho Comparado, Lausana (Suiza), para el estudio de la “Titularidad del derecho al honor por las personas jurídicas”, septiembre de 1994 (estancia predoctoral de investigación). Financiación: A cargo de la beca de estancia del Programa Nacional de Formación del Personal Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia.

3. Facultad de Derecho de la Universidad de Cambridge (UK), 10 de febrero a 14 de marzo 2014 (estancia postdoctoral, estancia de investigación). Financiación: A cargo del Proyecto de investigación concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Referencia DER2011-25092, titulado “Actualidad y futuro de la responsabilidad civil extracontractual desde una perspectiva de Derecho Europeo y Comparado”.

4. Facultad de Derecho de la Universidad de Cambridge (UK), 9 a 31 de julio 2017 (estancia postdoctoral, estancia de investigación). Financiación: A cargo del Proyecto de investigación DER 2014-52503-P, concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad por tres años (1.1.2015-31.12.2017), con el título “Retos Actuales de la Autonomía Privada”.

5. Facultad de Derecho, Bolonia (Italia), por invitación de *Enrico Al Mureden (Professore Ordinario di Diritto Privato*, Dipartimento de Scienze Giuridiche), del 21 de agosto al 4 de septiembre de 2023. Recopilación de documentación para posterior estudio de investigación sobre el concepto de familia, en la Biblioteca Giuridica Antonio Cicu. Financiación: A cargo del Proyecto de Investigación "Hacia una revisión del principio de solidaridad familiar: Análisis de su alcance y límites actuales y futuros", PID2019-104226GB-I00/AEI/10.13039/501100011033, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

C.8. Miembro de comités científicos

1. Miembro del comité científico del curso de formación continua “Reproducción Humana: Derecho y Ciencia”, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, 6 y 7 octubre 2016.

2. Miembro del comité científico del Congreso Internacional “Desafíos actuales de la autonomía de la voluntad en las relaciones familiares y sus límites”, Santiago de Chile, Universidad Adolfo Ibáñez, 25 a 27 de septiembre de 2018.

3. Miembro del comité científico del Congreso Internacional “Reinterpretando las relaciones familiares a la luz del principio de solidaridad familiar”. Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago de Chile, 27 a 29 de septiembre de 2023.

C.9. Redes nacionales e internacionales.

1. *Red Española de Derecho Privado Europeo y Comparado (REDPEC)*, desde julio de 2011.
2. *Instituto de Derecho Iberoamericano*, desde junio de 2014.
3. *Grupo para la Reforma y Actualización del Derecho Privado en España (ACTUALIZA)*, desde enero de 2015.
4. *Red Internacional de Juristas y Expertos en Vulnerabilidad (International Network of Jurists and Experts in Vulnerability)*, desde marzo de 2025.

PARTE D. ACTIVIDAD DOCENTE.

D.1. Evaluación positiva de la actividad docente.

1. Los méritos de docencia reconocidos de acuerdo con el Real Decreto 1086/89 de 28 de agosto sobre retribuciones del profesorado funcionario universitario son los siguientes: 01/01/1992-31/12/1996, 01/01/1997-31/12/2001, 01/01/2002-31/12/2006, 01/01/2007-31/12/2011, 01/01/2012-31/12/2016 y 01/01/2017-31/12/2021.
2. Participación en la 6ª Convocatoria del Programa Docencia-UAM. Identificación y Valoración de las Prácticas Docentes correspondiente a los cursos 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012. Puntuación: Calificación A: 97,54 (sobre 100).
3. Participación en la 8ª Convocatoria del Programa Docencia-UAM. Valoración de la Docencia UAM correspondiente a los cursos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017. Puntuación: Calificación A: 90,05 puntos (sobre 100)
4. Certificación del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la Universidad Autónoma de Madrid con la evaluación sobre la actividad docente por cada materia y curso académico:
 - Desde el curso 1996-1997 hasta el curso 2002-2003, teniendo en cuenta que la escala de valoración Likert ha sido de 1 a 7, la valoración media es 5,86.
 - A partir del curso 2003/2003 en Licenciatura y del curso 2009-2010 en Grado hasta la actualidad la escala de valoración Likert ha sido de 1 a 5. De acuerdo con ello la valoración media es 4,45.

D.2. Dirección de tesis doctorales y de otros trabajos de investigación (los más relevantes y/o recientes).

1. Dirección de Tesis doctorales.
 - Tesis titulada "La funcionalidad de la responsabilidad civil frente a los daños por lesiones o muerte de menores de edad. Criterios para la valoración y cuantificación de los daños resarcibles", Defensa de la tesis: 19 de febrero de 2026. Sobresaliente Cum Laude.
 - Tesis titulada "La responsabilidad civil de las personas con discapacidad". Codirección con Macía Morillo desde octubre de 2021 (en curso) (fecha límite de depósito: 3 de diciembre de 2026).
2. Dirección de Trabajos de Fin de Máster.
 - Co-dirección, junto con Macía Morillo, del Trabajo de Fin de Máster en Investigación Jurídica "Las medidas de apoyo en la reforma del Código Civil en materia de discapacidad", Convocatoria extraordinaria, septiembre de 2021. Calificación: 9.
 - Dirección del Trabajo de Fin de Máster en Investigación Jurídica "Protección del testador vulnerable frente a influencias indebidas: análisis del artículo 753 tras la reforma por la Ley 8/2021", curso 2022-2023, convocatoria ordinaria de julio de 2023. Calificación: 9.
3. Dirección de Trabajos para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados.
 - Trabajo considerado apto en su lectura por el tribunal el 19 de noviembre de 2008, bajo el título: "Sistema de valoración vinculante de los daños a las personas como consecuencia de accidentes de la circulación. Alcance y repercusión en la doctrina y jurisprudencia españolas". UAM. Calificación: Sobresaliente 9. Convocatoria ordinaria.

-Trabajo considerado apto en su lectura por el tribunal el 10 de noviembre de 2009, bajo el título “La revocación de la oferta contractual (especial referencia al futuro Derecho Privado europeo)”. UAM. Calificación: Notable 8. Convocatoria ordinaria.

D.3. Proyectos de innovación docente.

1. Participación en la 1ª edición del Proyecto de Innovación Docente “Deloitte Legal College”. Entidad financiadora: Deloitte, S.L, en colaboración con diversas Universidades (Universidad Autónoma de Madrid, Complutense, Carlos III de Madrid, Comillas y San Pablo CEU y Villanueva), dirigido al desarrollo e implementación básica de una actividad docente teórico-práctico de carácter multidisciplinar (administrativo, laboral, inmobiliario, mercantil, penal y fiscal). Desempeño de labores de tutorías, coordinación, seguimiento, resolución y calificación de los estudiantes (enero a abril de 2011).

-Participación: Investigador Colaborador.

2. Concesión de Proyecto de Innovación Docente-UAM, convocatoria 2015-2016, bajo el título “*Debriefing* y método del caso: más allá del *feedback*, más allá del aula”. Entidad financiadora: Universidad Autónoma de Madrid (septiembre 2016 a junio de 2017).

-Participación: Investigadora principal: Rodríguez Guitián.

-Tuvo como resultado la publicación de la siguiente monografía: Rodríguez Guitián, Gregoraci Fernández y García Grewe: “El *Debriefing* como método de evaluación formativa durante el aprendizaje: un ensayo de aplicación en las Ciencias Jurídicas”, Servicio de Publicaciones de la UAM, 2018, 231 pp.

3. Concesión de Proyecto de Innovación Docente-UAM, convocatoria INNOVA 2019-2020, “El desafío obligado. El TFG integrado en el doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública”. Entidad financiadora: Universidad Autónoma de Madrid. Ref. D_00519_INN (septiembre 2019-junio 2020).

-Participación: Miembro del equipo.

4. Proyecto D_013.20_IMP: “Cómo tutelar un trabajo fin de titulación con tecnología educativa”. Entidad financiadora: Universidad Autónoma de Madrid. Convocatoria IMPLANTA-UAN 2020-2021 (septiembre 2020-junio 2021).

-Participación: Miembro del equipo.

PARTE E. EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA: RELACIÓN DE CARGOS UNIPERSONALES.

1. Secretaria Académica del Consejo de Departamento de Derecho Privado, Social y Económico, UAM (3/11/2015 -15/06/2018)

2. Vicedecana de Estudios de Grado y de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (desde 17/06/2018- 30/06/2021)

3. Secretaria General de la Universidad Autónoma de Madrid (desde 02/07/2021-15/07/2024)